

con exácta obediencia , sin la qual es pura ilusion la estabilidad en el Monasterio."

Guido , Abad de Tres-fuentes , en la Diócesi de Chalon sobre el rio Marne , celebró en una ocasion Misa , y el Ministro no puso en el caliz mas que agua. El Abad no lo advirtió , hasta haber echado en el caliz una partícula de la Hostia. Entonces para reparar de algun modo el defecto del Sacrificio , echó vino sobre la partícula de la Hostia consagrada , y concluyó la Misa. Este suceso le llenó de tristeza. San Bernardo , á quien confesó esta falta , le escribió para consolarle , sabiendo que por su parte habia habido ignorancia , y por la de los Ministros negligencia ; pero ni unos ni otros habian tenido malicia. No obstante , para sosegar los escrúpulos y turbacion del Abad Guido , y para no dar ocasion con la impunidad de esta falta á otro mal mas grande , le impuso por penitencia , que rezase todos los dias hasta Pasqua los siete Salmos Penitenciales , postrándose siete veces al rezarlos , y tomando siete veces la disciplina. La misma penitencia ordena á los que habian tenido parte en esta falta ; y decide , que en caso de que este accidente se hubiese esparcido en la Comunidad , tomase cada Religioso una disciplina. Llegando al hecho , aprueba San Bernardo que Guido hubiese echado vino sobre la Hostia consagrada : porque añade : " Aunque el vino no se haya convertido en la sangre de Jesuchristo en virtud de las palabras Sacramentales , me parece que quedó como consagrado por el contacto del cuerpo del Señor." Refiere el sentir de un teólogo que defendia que el pan , el vino y el agua son tres cosas tan esenciales para la integridad del Sacrificio , que si faltaba una de las tres , no quedarían las otras consagradas : mas no le parece al Santo que la autoridad de aquel teólogo hacia ley. De sí mismo dice : " Que si se hubiera hallado en el caso , hubiera remediado este inconveniente de dos modos ; ó haciendo lo mismo que el Abad Guido , ó repitiendo las palabras de la consagracion desde estas voces :

*Simili modo postquam coenatum est ;* y que despues hubiera concluido la Misa , persuadido á que el cuerpo quedaba consagrado separadamente. En efecto , Jesuchristo consagró las dos especies , una despues de otra ; y este es el uso general de la Iglesia." En otra carta suplica San Bernardo á Guido que use de misericordia con un Religioso excomulgado por sus culpas. En la carta que San Bernardo escribió á San Reynaldo , Abad de Foigni , en la que le advierte la aversion que tenia á las alabanzas , y le dice quán suave es llevar el yugo del Señor : le suplica que no le dé el nombre de *Padre* , y le asegura que se contentaba con que le llamase solamente *hermano*. " No te admires , le dice , de que me asusten los titulos de honor ; bien conozco que no tengo con qué llenar tan bellos nombres ; puede ser que sea en tí cortesía el darmelos ; pero á mí no me pertenece de ningun modo complacerme en ellos. Sin duda te parece que debes observar aquel precepto : *Prevenios unos á otros con reciprocas atenciones , y sujetaos unos á otros en el temor de Jesuchristo* (Rom. 12. Ephes. 5.). Mas si en estos dos lugares no se dice en vano : *reciprocamente* , bien comprehendes que me pertenece á mí como á tí ; y si á tí te parece que debes guardar este artículo de la Regla , que manda que los jóvenes respeten á los ancianos , tambien me vienen á mí á la memoria infinitas reglas de la verdad. *Los primeros serán los ultimos , y los ultimos serán los primeros. El mayor entre vosotros sea como el menor* (Luc. 22.). *Quanto mas grande sois , humillaos mas en todas las cosas. Os han puesto por Rector , sed como uno de ellos. No pretendemos dominar sobre vuestra fe , sino contribuir y participar de vuestra alegria* (2. Cor. 11.). *No seais llamados Maestros por los hombres. A ninguno llames Padre sobre la tierra* (Matth. 23.). Quanto mas me elevas con tus elogios , mas me oprimes con el peso de estos preceptos ; y no canto , sino que suspiro , diciendo este Salmo : *Despues de haber sido elevado , he sido humillado y conturbado ; y ensalzándome , me pones en peligro*



de hacerme pedazos (Salm. 87. y 111.). Por ultimo, para decirte lo que pienso, aquel que me eleva, me ha humillado; y aquel que me humilla, me ensalza. Quanto mas me elevas y me exáltas, mas me inquietas y me oprimes: y para que no me oprimas hasta abrumarme, me consuelo con estos testimonios de la verdad; que por un modo admirable me elevan quando me abaten; y me instruyen quando me humillan; de suerte, que hallando mi elevacion en el abatimiento, canto con alegria: *Bueno es para mí que me hayas humillado, para que yo aprenda vuestras disposiciones llenas de justicia: la ley que salió de vuestra boca, vale mas para mí que los millones de oro y de plata* (Salm. 118.). La palabra de Dios viva y eficaz es la que hace este milagro: es la obra de aquel Verbo que todas las cosas hizo por su bondad y por su poder: en una palabra, es obra de Jesuchristo el llevar su yugo amable y su carga ligera.

Contento da el admirar quán ligera carga viene á ser la verdad. Porque, ¿quién duda que efectivamente es muy leve quando, en vez de oprimir á quien la lleva, le da mayor ligereza? ¿Qué puede haber de menor peso, que lo que no solamente no carga, sino que sostiene al mismo que lo lleva? Llenó el seno de una Virgen; pero no la incomodó: sostenia los brazos del mismo Simeón, quando le tenia en sus manos: elevaba á San Pablo hasta al tercer cielo, con vivir todavia el Apóstol en un cuerpo pesado y corruptible. Yo exámino si se halla en la naturaleza alguna cosa semejante á este peso que nos hace mas ligeros, y descubro alguna conformidad en las alas de las aves: porque no sé qué razon hay para que hagan al cuerpo al mismo tiempo mas grande y mas agil: obra maravillosa es de la naturaleza, que lo que engruesa el cuerpo le dé ligereza; y á proporcion que crece la materia, se disminuye su pesantez. De este modo en lo que se parecen las alas de las aves al yugo de Jesuchristo es, que sirven para ayudar á los mismos que las llevan."

Asi, amado mio, no me ensalces con alabanzas que no merezco; porque eso me oprime mucho, y de este modo con tu voluntad benéfica aumentas el número de mis enemigos. Muchas veces me queixo solo á mi Dios en mis oraciones, y le digo: *Los que me alaban, conspiran contra mí* (Salm. 111.). Inmediatamente oigo que responde el Señor á mi queixa, y me asegura que es verdadera. *Los que te llaman feliz, me dicen, te engañan* (Isai. 3.). Y despues le digo yo: *Apártense, pues, con vergüenza y prontitud los que me dicen: alégrate alégrate.*

Para volver á tu asunto, no debo dominar sobre tu religion, sino solamente felicitarte: y segun la palabra del Señor, solamente tenemos un Padre en el cielo, y todos somos hermanos. Con razon, pues, armado yo con el escudo de la verdad, he rechazado esos grandes nombres de *Padre*, y de *Maestro*, con los cuales mas te pareció que me honrabas, que no que me cargabas, y he pensado que sería mas razon substituir los nombres de *hermano*, y de *compañero*; asi por causa de la misma herencia, como por causa de la igualdad de condicion, como tambien para que no suceda que si yo llegase á usurpar lo que solo á Dios pertenece, no me diga: Si Yo soy tu Señor, ¿en dónde está el temor que me debes? Si yo soy tu Padre, ¿en dónde está el respeto? No niego que te tengo afecto de Padre; pero no quiero atribuirme la autoridad, aunque me parece que estoy unido contigo con la ternura mas paternal. Esto es lo que tenia que decirte sobre el título que me das.

Para responder ahora al resto de tu carta, bien pudiera formar la misma queixa de tu ausencia que la que tú formas de la mia; mas como tú, sin duda, te conformas conmigo, es preciso preferir la voluntad de Dios á todas nuestras utilidades y deseos; porque si no fuera por la causa de Jesuchristo, ¿cómo pudiera yo sufrir jamas verme distante de un amigo tan querido y tan necesario; que es tan condescendiente,



quando se trata de hacer; tan vigilante quando es tan necesario inquirir; tan util quando se ofrece conferir, y tan pronto quando es tiempo de dar auxilio?; Qué dichosos seriamos, permaneciendo en este estado hasta la muerte, y pretendiendo en todo y por todo los intereses de Jesuchristo, y nunca los nuestros!

V. La carta que escribió San Bernardo por los años 1127 al Abad Sugero, fué para decirle quanto se interesaba todo el mundo en la reforma que habia hecho de sus costumbres, y en las del Monasterio de San Dionisio. En el año 1110, siendo simplemente Mõnge, le envió el Rey Luis al Papa Gelasio inmediatamente despues de su llegada á Provenza, para convenir en el dia en que este Príncipe habia de ir á visitarle á Vecelay. Siendo Pontífice Calixto II. fué enviado Sugero á Italia por el mismo Rey para negocios de su Reyno. Estaba en camino para volver á Francia, quando por muerte del Abad Adán, le eligieron por su sucesor. Sugero no era mas que Diácono. Le ordenaron Presbítero el Sábado de la quarta semana de Qnaresma del año 1122. Al dia siguiente recibió la bendición Abacial. Los primeros años de su gobierno se entregó al fausto, haciendo una vida del todo secular. Los buenos censuraban sus desordenes: lo que mas inquietaba era verle andar en público con un vestido y un equipage sobervio. Sus Monges tampoco edificaban con su conducta; pero no llevaba el público tan mal sus excesos como los del Abad. Sucedió en sus procederés una mutacion milagrosa y repentina. Para que cesasen las justas murmuraciones, renunció al fausto, tomó los hábitos, conformes á su estado; restableció la disciplina en su Monasterio, y la mantuvo con su buen exemplo. Antes la Abadía de San Dionisio era el teatro de las estratagemas, y de la guerra: allí se daba al Cesar lo que se le debía; pero Dios no estaba tan bien servido. El dia de hoy, dice San Bernardo, todos han vuelto sobre sí: allí se aplican á conservar la castidad; á que florezca la disci-

plina regular, á alimentarse de las lecturas espirituales: el continuo silencio, y el profundo recogimiento elevan el espíritu hasta el cielo. El dulce canto de los Salmos, descansa de los rigores de la abstinencia, y de los exercicios laboriosos de la vida religiosa. Este Santo trae á la memoria en esta carta los pasados desordenes, mas solamente para que resalte la reforma establecida por el Abad Sugero; pero hace la mas viva inectiva contra Estevan de Garlanda, que siendo á un mismo tiempo Arcediano, Dean, y Prior en diferentes Iglesias, y Mayordomo mayor de la casa del Rey Luis VI., hacia un conjunto monstruoso de Prelado, y de guerrero, acompañándose con los Obispos por la clase que tenia en el Clero; y elevándose entre los Oficiales de guerra sobre los Generales de ejército. Se explica con estas expresiones: „Dos nuevos monstruos de la insolencia humana se han visto en la Iglesia en nuestros dias; el primero (permitidme que lo diga sin enojaros) es el escándalo de vuestra vida pasada (asi habla de Sugero); pero el poder de Dios le ha reparado bien: él tiene la gloria de esto; y vos recibireis la corona: nosotros tenemos la alegría, y todos el buen exemplo; y Dios todavia es poderoso para consolarnos con la destruccion del segundo escándalo (habla del de Estevan de Garlanda). Vergüenza me da declarar esta odiosa novedad; pero tambien siento callarla: el dolor me insta á proferir las palabras que tengo ya en la lengua; pero el temor me las detiene: quiero decir, el temor de ofender á alguno con la declaracion de lo que siento: porque tal vez la verdad produce ódio; pero oigo á la misma verdad, que para consolarme en este ódio que produce, me responde: *Es preciso que haya escándalos: pero creo que no me pertenecen á mí las palabras que se siguen: ¡Ay de aquel hombre por quien sucede el escándalo! Mas no sé qué utilidad podrá traer el callar lo que todo el mundo publica, ni en disimular solo un olor contagioso, cuya infeccion se ha derramado por todas partes sin que nadie se atreva á hacer la me-*



nor señal para no sentir semejante peste.

Porque, ¿quién no está indignado, quién no murmura, á lo menos dentro de sí mismo, de ver un Diácono contra el precepto del Evangelio, sirviendo al mismo tiempo á Dios y al dinero; tan elevado con las honras Eclesiásticas, que no parece inferior á los Obispos, y tan empeñado en los empleos de la guerra, que le prefieren á todos los Comandantes? Decidme: ¿qué conjunto monstruoso es éste, querer á un mismo tiempo ser Clérigo y Soldado, y por lo mismo no ser lo uno ni lo otro? ¿No es igual abuso ver un Diácono sirviendo de primer Oficial á la mesa del Rey, ó ver á un Oficial de guerra sirviendo á los Divinos misterios? ¿Quién no admiraría; ó por mejor decir, quién no mirará con horror, que una misma persona lleve las armas, mande un ejército, y despues, revestido con el alba y la estola, lea el Evangelio en la Iglesia, mandar tocar la trompeta para preparar las tropas al combate, y anunciar á los pueblos los mandamientos del Obispo? ¿Acaso se avergüenza del Evangelio; quando el vaso de eleccion hizo de él toda su gloria? ¿Se sonroja de parecer Clérigo? ¿Juzga que es mas honorífico parecer Soldado? ¿Prefiere la Corte á la Iglesia? ¿la mesa del Rey al altar de Jesuchristo? ¿el caliz de los demonios al del Señor? Demasiadas razones hay para creerlo; pues poseyendo en la Iglesia muchas dignidades contra las severas disposiciones de los Cánones, no obstante, dicen que se gloria mucho mas por un solo empleo que tiene en la Corte; y mas quiere que le den aquel nombre, que ninguno de los otros: y aunque es Arcediano, Dean, y Prior de diferentes Iglesias, ninguno de todos estos titulos le da tanto gozo como el verse llamado Mayordomo mayor de la casa del Rey. ¿Oh trastorno horrible y nuevo! ¿Acaso es mayor gloria verse llamar siervo del hombre, que siervo de Dios? ¿Se tiene por mayor honra servir á un Rey de la tierra, que al Rey del cielo? Preferir la Milicia á la Clericatura, y la Corte á la Iglesia, ¿no es preferir los bienes del hombre y de

la tierra á los del cielo, y del mismo Dios? ¿Es acaso mejor que le llamen Mayordomo, que Dean ó Arcediano? Sin duda que sí; pero esto es para un Lego, y no para un Clérigo; para un Cortesano, y no para un Diácono.

Yo bien quisiera rebatir este abuso con mayor viveza y extension, y puede ser que debiera hacerlo así; pero lo dilatado de la carta me advierte que lo dexé aqui. Tambien me he detenido, porque recelaba desagradarte; pues dicen que ha mucho tiempo que tienes con él estrecha amistad: bien que no quisiera que tuvieses por amigo al que no lo fuese de la verdad. Pero si perseveras en la amistad, dale á entender que eres verdadero amigo, y procura hacerle amigo de la verdad. Por ultimo, será vuestra union verdadera, si os une la verdad: si no se rinde á tus instancias, tú manten lo que posees; junta en la víctima la cola con la cabeza; y ten cuidado con que tu ropa, que, con el auxilio de Dios, ha llegado á ser de muchos colores, te cubra hasta abaxo; porque de nada te servirá haber empezado, si (lo que Dios no permita) no perseveras. Esta carta no puede tener mejor conclusion, que el advertirte que hagas lo bueno hasta el fin. „San Bernardo en su carta al Abad Luis, le dice: que es preciso huir del comercio de las mugeres.” Yo te suplico, le dice, por aquella sangre que fué derramada por la salud de las almas, que, pues fuéron compradas con tanto precio, no te parezca que es cosa leve exponerlas al peligro. Mucho motivo hay para temer en el comercio entre hombres y mugeres. Bien claramente lo ven los que, despues de haber peleado por largo tiempo en la escuela del Señor contra las tentaciones del demonio, instruidos por su propia experiencia, pueden decir con el Apóstol: *No ignoramos sus artificios* (2. Cor. 2.). Por ultimo, con cuánta reflexión debes oír el precepto de San Pablo, y no mio, en el que claramente dice: *huid la fornicacion*: especialmente á vista de la vergonzosa caída de aquel hermano, sobre la qual me pides parecer. ¿Quánta instruccion no te da esta experien-



cia?" En la carta que San Bernardo escribió al Abad de San Juan de Chartres, le disuade del deseo que tenia de renunciar al gobierno Pastoral, y del viage que queria hacer á Jerusalén. "Tenia resuelto, le dice, no responderte palabra acerca de las cosas que me consultas; no porque dudase yo de lo que debia responderte, sino porque me parecia cosa inutil y temeraria dar consejos al que se los da á los otros. No obstante, reflexionando que á los hombres hábiles les sucede por lo comun fiarse mas del consejo ageno que del suyo propio en las dudas, me pareció que tenia motivo para mudar de resolucion; pero al mismo tiempo expongo sencillamente mi pensamiento, sin oponerle al que juzgue lo mejor y mas sano. Si no me engaño, me enviaste á decir por el célebre Urso, Abad de San Dionisio, que pensabas abandonar tu país, y la casa cuyo gobierno te han encargado, para ir á Jerusalén, con el fin de ocuparte en vivir para solo Dios. Puede ser conveniente, quando se procura la mas elevada perfeccion, abandonar su patria, segun lo que dixo el Señor: *Sal de tu país, y de entre tus parientes* (Gen. 12.); mas no veo cómo podrás separarte del cuidado de las almas que te han confiado: porque, ¿qué razon habrá para que pienses que te verás en libertad en dexando la carga que te pesa? ¿Acaso la caridad busca sus propios intereses?

El que prefiere su propia utilidad á la comun, ¿cómo podrá decir con verdad: Jesuchristo es mi vida, y la muerte es ganancia para mí (Phil. 1.)? ¿Qué diremos de lo que dice el Apóstol: *Ninguno de vosotros vive ni muere para sí mismo*? Yo no busco lo que es util para mí, sino lo que conviene á muchos (1. Cor. 10.). Los que viven, no vivan ya para sí mismos, sino para aquel que murió por ellos (2. Cor. 5.). Pero ¿de dónde me viene á mí, me dirás, un pensamiento tan santo, sino de Dios? Permíteme que te diga lo que pienso. Las aguas robadas te parecen mas dulces; y el que no ignora los artificios de Satanás, reconoce desde luego que se ha

transfigurado en Angel de luz, y derrama en tu sediento corazon esa dulzura que es mas amarga que el ageno, por decirlo asi."

VI. Escribió San Bernardo por los años 1129 á Simon, Abad de San Nicolás, para consolarle en una persecucion que padecia; y le dice: "Que no siempre tienen feliz éxito las santas empresas." Y le enseña cómo se debe gobernar con sus súbditos un Superior zeloso de la regular disciplina. "Tu carta, le dice, me refiere la persecucion que padeces por la justicia: me compadezco; bien que para consolarte, te debe parecer suficiente el tener á Jesuchristo, que te promete su Reyno. No obstante, te ofrezco con grande sinceridad todo el consuelo que puedo, y los consejos que me parecen buenos. Porque, ¿quién podrá ver sin compasion á Pedro extendiendo los brazos desde el medio de las olas! ¿Quién podrá oír sin dolor á la Paloma de Jesuchristo, que ya no canta, sino que gime; como si dixera: *¿Cómo cantaremos los cánticos del Señor en una tierra extraña* (Sal. 136.)! ¿Quién podrá ver sin verter lágrimas, las del mismo Jesuchristo, que desde un abismo de lodo todavia levanta hoy sus ojos ácia los montes, por ver de dónde le habia de venir el socorro! Pero en vano te dice tu humildad que vuelvas ácia mí tus miradas, si yo no soy de aquellos elevados montes, sino de lo profundo del abismo, y del valle de las lágrimas, procurando con grandes esfuerzos escapar de los lazos del enemigo que nos combate, y oponerme al torrente de la malicia del mundo; clamo contigo, diciendo: *Todo nuestro socorro viene del Señor que hizo el cielo y la tierra.*

Todos los que quieren vivir en Jesuchristo con piedad, padecerán persecucion (1. Thim. 3.). De suerte, que aunque todos tengan buena voluntad, no siempre tienen los medios de cumplir los buenos deseos; porque como es propiedad de los impíos combatir continuamente contra las buenas intenciones de los justos; conozco que no es contrario á la san-



tividad de estos, que siendo tan pocos, impida el cumplimiento de sus santos deseos la multitud de sus enemigos. Aarón se vió precisado á ceder á los injustos clamores del pueblo sedicioso. Samuél consagró á Saúl, y se le dió por Rey á aquel mismo pueblo, porque con desorden é impaciencia pedía Rey. David quiso edificar un Templo, y le impidió el Señor que emprendiese una obra tan santa, por causa de los enemigos con quienes tenia que pelear; y porque siempre estaba ocupado en la guerra. Te aconsejo, pues, venerable Padre, pero sin perjuicio del consejo de los mas prudentes, que mitigues por algun tiempo la austeridad que pretendes introducir, y á la que algunos no han consentido; pues no es razon despreciar la salud de los débiles. En quanto á los que has permitido una vez que tengan algun gobierno en el órden de Cluni, los debes convidar, y no precisar. En quanto á los que aspiran á vida mas perfecta; ó debes persuadirles, en quanto se pueda hacer sin pecar, que tengan caridad y condescendencia con los menos perfectos, ó permitirles que practiquen lo que desean, si es posible, sin que los unos ni los otros se escandalicen; ó á lo menos será preciso darles licencia para que dexen la congregacion, y asociarlos á otros hermanos que vivan segun sus ideas."

San Bernardo en su carta á Guillermo, Abad de San Teodorico, le reprehende con suavidad, por las quejas que le daba de que no le manifestaba las mismas señales de amistad que él le daba á entender. Tú, le dice, decides de la disposicion de mi corazon con la misma resolucion que de la del tuyo, y me dices que es mayor tu amistad para conmigo, que la mia para contigo.

Estas son tus palabras; y yo quisiera que no lo fuesen, porque no sé si tienen verdad. Y si lo sabes, ¿de dónde lo sabes? ¿En qué has experimentado que es menor mi amor que el tuyo? ¿Es porque has añadido en tu carta que los Religiosos nuestros que pasan por ese Monasterio quando van y vuel-

ven, no te llevan señal alguna de mi afecto, y mi memoria? Pero ¿qué señal, ó qué testimonio de amistad me pides? ¿Sospechas en mí indiferencia, porque no he respondido una vez á muchas cartas que me has escrito? Pues ¿qué habia yo de imaginar, que unas cartas tan llenas de ignorancia como las mias podrian dar gusto á un hombre de una sabiduría tan profunda como la tuya? Además de esto, sé quién se nos ha dicho: *Hijos míos, no amemos de palabra ni de lengua, sino con la obra, y con la verdad.* ¿Quándo he faltado yo á servirte con eficacia quando ha sido necesario? ¿Oh Dios! que sondeais los corazones; unico Sol de justicia, que con diferentes gracias, como con rayos diversos, ilustrais los corazones de vuestros fieles, Vos conoceis, y yo lo siento en mí, que debo á vuestra gracia y á su mérito todo el amor que te tengo. Vos solo sabeis cuánto le amó, y yo lo ignoro. Vos, Señor, que me habeis inspirado este amor, sabeis la medida del que á él habeis dado ácia mí, y el que me habeis dado ácia él. ¿Como, pues, ninguno de nosotros, sin que Vos se lo hayais revelado, puede decir: *Yo amo mas de lo que me aman*, sin aquel que vé su luz en la vuestra; esto es, el que en la luz de vuestra verdad conoce cuánto ardor tiene el fuego de su caridad?"

Ojerio, Canónigo Regular, hizo demision de su gobierno Pastoral, por amor á un santo reposo, y consultó á San Bernardo de qué modo debería en adelante proceder en el Monasterio que habia elegido, para hacer una vida privada. San Bernardo le respondió: "He visto por tu carta, que por ultimo, te has descargado del cuidado Pastoral, que era para tí un peso trabajoso de llevar: habiendo conseguido con dificultad; ó por mejor decir, por fuerza, has sacado el permiso de tu Obispo con importunaciones, y no de otro modo: con condicion, de que permaneciendo siempre en su Diócesi, en donde quieras, no estuvieses sujeto á otro dominio. Esta condicion no te gustó, y fuiste á ver al Metropolitano; y creyendo que era mas seguro haber recurrido á la Autoridad Su-



prema, te volviste á tu antiguo Monasterio cerca de tu misma Abadía. Ahora me preguntas, ¿cómo debes vivir en ese lugar? y recurres á mí, como si yo fuera un Doctor ilustre, ó un Maestro incomparable; quando no bien habrá empezado á enseñar lo que no sabe, quando empezaria á saber que nada sabe. ¿Pedirá la oveja lana á la cabra; el molino agua al horno; y el sábio palabras al insensato? Además de esto me ensalzas despues en tu carta á mucho mas de lo que soy, y mezclas muchas alabanzas: como sé que no las merezco, las atribuyo á tu amistad, y las perdono á tu ignorancia; porque tú solo ves lo exterior, pero Dios ve el fondo de mi corazón. Quando me considero atentamente expuesto á sus terribles miradas, me conozco tanto mejor á mí mismo, quanto estoy mas cerca de mí que tú. Creo, pues, mas lo que veo en mí, que lo que tú piensas de mí, y lo que no ves. Si acaso te digo alguna cosa que te pueda ser util, da gracias á Dios, en cuyas manos estan nuestras palabras, y todo quanto somos.

Reconozco lo estéril de mi sabiduría, y desconfío continuamente de la temeridad de mi prudencia: de este modo, quando no aprueban las cosas que yo digo, no me atrevo, ni debo ofenderme; pues mi mayor gusto es, que se gobierne cada uno por avisos mas acertados que los míos. Siempre que eligen y siguen mi parecer, te confieso que siento una pesada carga; y espero el éxito del negocio con temor, y no con confianza. No obstante, tú debes exâminar si has obrado prudentemente, apartándote del consejo que en esta ocasion te habia dado. Los que te diéron otro mejor (si hay algunos), exâminen tambien si tú te has gobernado segun orden; consideren si es permitido á un Christiano substraerse, antes de morir, del yugo de la obediencia, despues que Jesuchristo obedeció á su Padre hasta morir. Si me dices, esto es lícito; porque he pedido permiso á mi Obispo, y me le ha concedido, es verdad que le pediste, mas nó como debias; y asi, no le has recibido; le has sacado por fuerza: y un permiso que no es

libre, no es permiso, sino violencia.

Esta es la cortesía, la eloqüencia, y la sabiduría de aquel Doctor que desde tan lejos has consultado: ya ves aquel oráculo tan querido que tanto has deseado ver: ya ves el compendio de toda mi ciencia. ¿Esperarás todavia de mí alguna cosa sublime? Si has oido tanto, ¿qué mas me pides? Ya se ha agotado la fuente: buscas agua en un árido desierto: ya, como la Viuda del Evangelio, he sacado de mi pobreza todo quanto unia, y te lo he enviado. ¿De qué te avergüenzas? ¿Por qué baxas los ojos? Tú me precisaste; tú me pediste mi parecer; ya le tienes. Acabo de hacerte un largo discurso, pero que apenas contiene cosa alguna: está lleno de palabras; pero vacío de sentido: puede ser que no sea a proposito para arreglar la caridad en tu corazón, como me lo pedias; pero descubre claramente mi ignorancia: porque, ¿cómo la podré yo jamas justificar? ¿Diré que esta carta está escrita en los desmayos de nuestra terciana, y entre las ocupaciones de mi empleo, y que para escribir con sabiduria es necesario tiempo y reposo? Tendria sin duda motivo para hacer valer estas razones, si hubiera emprehendido algun grande trabajo: pero en una obra de tan poca conseqüencia, sin recurrir á pretextos para excusarme, nada podré alegar mas verdadero, como ya he dicho muchas veces, sino la miseria de mi entendimiento, y la debilidad de mis conocimientos.

Quando el insensato no habla palabra, parece que es sábio; y no tanto se atribuye su silencio á estupidez, quanto á la precaucion de su modestia. Si yo, pues, hubiera continuado en callar, pasaria por sábio, aun quando no lo fuese; pero ahora unos se reirán de mi locura, otros insultarán á mi incapacidad; otros por ultimo, se indignarán de mi presuncion. ¿Crees tú que esto sea para mí poco adelantamiento en la vida christiana, supuesto que la humildad, adonde naturalmente conduce la humillacion, es el fundamento de todo el edificio espiritual? La humillacion conduce á la humildad, asi como la



paciencia á la paz, y el estudio á la ciencia. Si deseas llegar á ser humilde, no huyas de ser humillado; porque si no sufres que te humillen, jamas lo serás. Es para mí grande bien haber manifestado mi ignorancia, y ser tan justamente despreciado de los que me conocen; pues tan injustamente me han alabado muchas veces los que no me conocian."

La carta 89 tambien es escrita á Ojerio. Se excusa San Bernardo de la brevedad de su carta con la santidad del tiempo; y le dice: que si unos dias tan santos deben ser consagrados enteramente al silencio, él alega su estado y su rectitud, las que le estaban advirtiendole que no fuese atrevido para hablar. "Puede ser, le dice, que te enfades; ó, para decirlo con mas moderacion, te pasmes, de que en vez de una carta dilatada que esperabas de mí, recibas un villete tan corto: mas tén presente con el sábio: *que todas las cosas tienen su tiempo; y que hay tiempo de hablar, y tiempo de callar* (Eccl. 3.). Si el deseo de hablarte se apodera tambien de estos dias consagrados para la Quaresma, ¿qué tiempo habrá para el silencio? Quanto mas trabajo nos cuestan las cartas, mas nos distraen. Todo esto me dices, lo hago yo sin ruido: pero me admiro cómo puedes responderme asi. Porque, ¿qué ruido no anda en el entendimiento de los que escriben? La multitud de los términos los aturde; la variedad de expresiones, y la diversidad de sentimientos traen entre sí una especie de combate: unas veces desechamos lo que se presenta, y retenemos lo que huye: ya atendemos á la belleza del estilo, ya á la exactitud de los pensamientos; ya á lo que es mas claro, para que nos entiendan; y ya á lo que es mas util para la conciencia: en una palabra, á lo que se debe poner antes y despues, y á otras muchas cosas que los hombres hábiles observan perfectamente en esta especie de escritos. ¿Me dirás que en esto puede haber reposo? Aunque la lengua no hable, ¿se podrá esto llamar silencio?

"Ni el tiempo ni la profesion me permiten trabajar en lo

que me pides; además, de que no puedo executar lo que deseas; pues el empleo de un Monge, como parezco ser, ó de un pecador, como en efecto soy, no es enseñar, sino gemir; y quando un ignorante, como yo, tiene la temeridad de enseñar lo que no sabe; ó no hace nada; ó si algo consigne, es manifestar su ignorancia. Un ignorante, pues, no tiene medios para enseñar: un Monge no debe tener atrevimiento para esto; y un penitente ni aun voluntad. Por esto me he alejado huyendo para vivir en la soledad; y he resuelto con David *guardar mis caminos para no pecar con mi lengua* (Sal. 38.). Porque, segun el mismo Profeta: *El hombre que se dexa llevar de la lengua, no prospera sobre la tierra. La muerte y la vida estan en mano de la lengua: el silencio cultivará la justicia* (Salm. 39. Prov. 18. Isai. 32.). Es bueno, dice Jeremías, *esperar en silencio la salud que Dios nos promete* (Lam. 3.). Por ultimo, para que no parezca que te niego lo que me pides, te convido á cultivar la justicia que da vida, alimento y perseverancia á todas las virtudes: te convido á tí, y á todos tus semejantes que quieren adelantar en la piedad: te convido, y te exhorto, si no con sábias instrucciones, á lo menos con el exemplo de mi silencio, para enseñarte con éste á callar, ya que me instas á que te enseñe con palabras lo que yo no sé.

VII. En una carta que San Bernardo escribió á Ojerio, le dice, que las verdaderas amistades no necesitan de cartas, ni de discursos largos. "Me has enviado tu carta, le dice; mas quando esta llegó á mis manos, ya tú estabas en mi corazón. La que desde aqui te escribo, no me impide el estar contigo; y asi me lisongéo de que, leyéndola, tambien estarás conmigo. ¿Para qué es tomarnos el trabajo de escribarnos tanto? Se fatigan los correos de llevar y traer cartas: los corazones no se cansan de amar. Dexemos, pues, lo que nos cansa; y supuesto que quanto mas se hace por amor, menos trabajo cuesta, no detengamos los movimientos de los corazones: cesen nuestros